Manizales, 08 de octubre de 2026

CUENTA DE COBRO

MUNICIPIO DE MANIZALES
NIT: 890.801.053-7

DEBE A:

INFIMANIZALES
NIT 890.801.059-0

TRESCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($350.000.000) por concepto de primer pago del convenio interadministrativo derivado del convenio Marco **2609011074** cuyo objeto, del mencionado derivado es: **"INFIMANIZALES SE OBLIGA CON EL MUNICIPIO DE MANIZALES A: APOYAR EN LA GESTIÓN Y EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES REQUERIDAS PARA LA EVALUACIÓN, INTERVENCIÓN Y DEMOLICIÓN CONTROLADA DE LAS EDIFICACIONES E INMUEBLES AFECTADOS O EN CONDICION DE RIESGO COMO CONSECUENCIA DEL SISMO DEL 10 DE AGOSTO DE 2026 CON CARGO A LOS RECURSOS QUE PARA EL EFECTO APORTE EL MUNICIPIO…"**.

Sírvanse consignar a la cuenta de ahorros 500-80563210-1 de Banco Popular

NOMBRE: JOSE FERNANDO OLARTE
INFIMANIZALES

Vo Bo
ORDENADOR DEL GASTO
SUPERVISOR

Vo Bo
Secretaría General Infimanizales